

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2007-1124

SALTA, 16 de noviembre de 2007

Expediente N° 10.177/06

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Petrología II de la Escuela de Geología del Sr. Francisco Sebastian Rodríguez; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 26 el Dr. Miguel Angel Boso, Profesor de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción del mencionado alumno.

Que en el mismo expresa que el alumno Rodríguez ha realizado sus tareas con total compromiso hacia la cátedra en el cumplimiento de horarios, preparación de material didáctico, asistencia a los trabajos prácticos, preparación personal y muy buena disposición en general hacia las tareas asignadas, mereciendo una calificación de 10(Diez).

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** a la cátedra **PETROLOGÍA II** de la Escuela de Geología, durante el período comprendido entre el **09 de junio de 2006 y el 08 de junio de 2007** por parte del **Sr. FRANCISCO SEBASTIÁN RODRIGUEZ, DNI N° 28.441.369**, mereciendo una calificación de 10 (Diez).

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, al interesado, a la cátedra, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Prof. Ricardo Raúl PÉREZ
Director Adm. Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Prof. Mónica Esperanza MOYA
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Naturales